

SUSCRIPCIÓN

Trimestre:

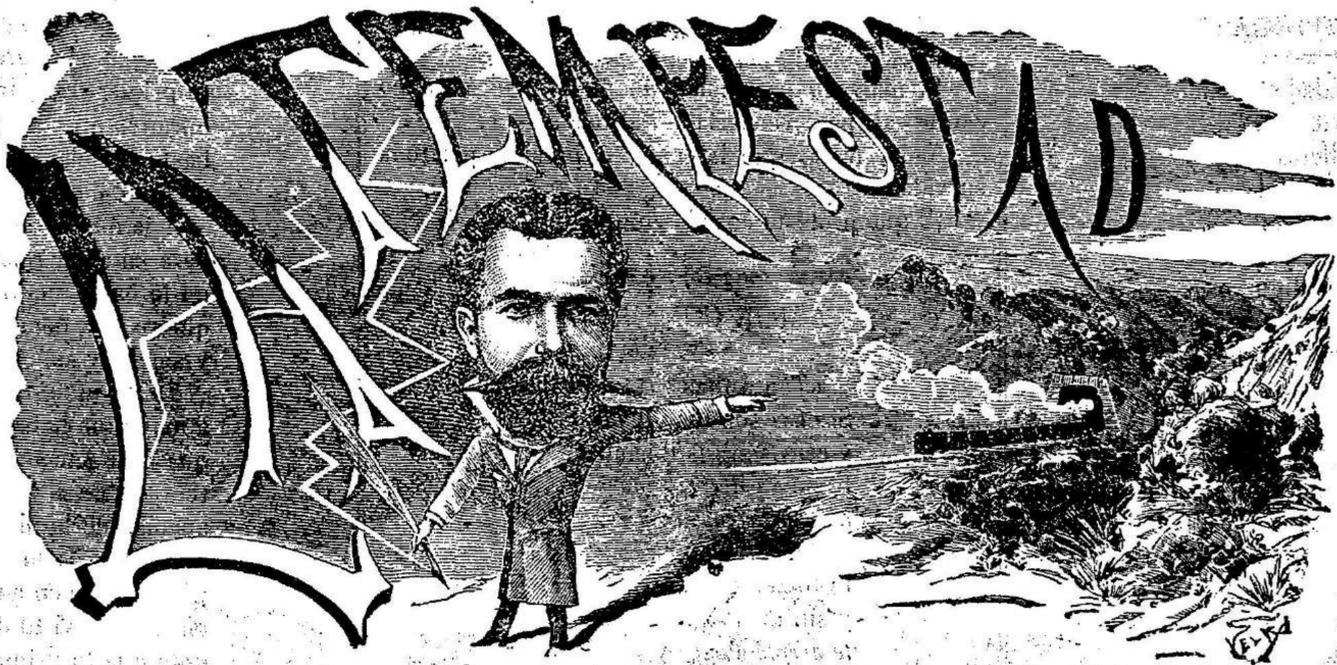
SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.



Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO M. MARCOS

PLAZUELA DEL CORPUS, 7.—SEGOVIA

Especialidades nacionales y extranjeras.

Artículos de ortopedia, fotografía y artes y todo lo conveniente á estos ramos.

Grandes remesas en productos selectos de las mejores fábricas de París, Londres y América. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

También llamo la atención sobre el agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, por ser en el día uno de los de más uso en el tocador, en el baño y para perfumar las habitaciones, á la vez que económico. Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas. 47

Plazuela del Corpus, 7.—SEGOVIA

A la Perla de Castilla

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE CONCEPCION MARTINEZ

representado por el conocido y práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

PLAZA MAYOR, 36 Y 37.—SEGOVIA

Este gran centro, tan conocido del público en general, como de los que le honran con sus compras, en particular, está demostrando desde su instalación, que no sólo hace competencia á esta plaza, sino también á los grandes almacenes. Gran surtido en productos químicos y farmacéuticos; artículos para fotografía, litografía y pirotecnia; especialidad en anilinas y demás productos para la tintorería; lienzos preparados y colores finos en tubitos, para artistas; brochas, pinceles, colores en polvo y barnices finos y ordinarios; purpurinas, almidones, thes, cafés y esencias de todas clases. Depósito de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—DEDICADO A LA BELLEZA: Especialidad en veloutines, cremas de Oriza y de Simón, polvos de Java, de Opoponas, de la Regente, Béhés, Sultana, etc. Extractos de olor para el pañuelo de Roger, Gallet, Atkinson, Mauvet, Oriza, etc. Opiatas, polvos y elixires dentríficos de Farina, Andreu, PP. Benedictinos, Pivert, Pierre, Botot, Fortis, Orive, Sociedad Higiénica, etc. Aguas de Lubin, Colonia, Farina, Fortis, Kananga, Florida, Mascota, etc.. Regenerador del cabello de Madame Aliens, Vigor del cabello del Dr. Ayer, tónico oriental, rom, quina de varios fabricantes, especialidad en tintes para el pelo, jabones de todas clases á precios nunca vistos en esta plaza.—Bazar quirúrgico y ortopédico.

ADVERTENCIA—Con las grandes mejoras que esta casa ha introducido en sus locales, ha recibido tan gran surtido de drogas y perfumería, especialidades farmacéuticas y todos los productos para la química, fotografía y artes, que en la plaza no habrá quien venda más barato ni productos más puros, pues mi apoderado, práctico de muchos años, los somete á un análisis.

Plaza Mayor, núms. 36 y 37.

Truenos de la semana

Sí, señores, ya no puedo ocultarlo.

Pensaba haber callado la noticia de mi enlace matrimonial, pero todos los periódicos de la población (á los que entre paréntesis, les agradezco en el alma sus frases cariñosas) lo han divulgado en sus columnas y lo mismo han hecho algunos de Madrid y otros de provincias, que no pueden tener nada oculto.

Les agradezco á todos su buena intención, pero me han fastidiado.

Y digo que me han fastidiado, porque ya no puedo acercarme á decir á ninguna muchacha que tiene buenos ojos, sin exponerme á que me mande con viento fresco, como si por el hecho de ser casado tuviera uno que ir mirando al suelo constantemente, como los chicos que educan los misioneros en la más santa humildad.

Por eso desde hace unos días voy por esas calles de Dios, como si me preocupara profundamente la cuestión de la triple alianza, sin atreverme á mirar á la cara á ninguna muchacha y más serio que un juez en el pleno uso de sus funciones.

Ya constituyo cabeza de familia; necesito un padrón paramí solo y tengo que irlo diciendo por todas partes con la gravedad del rostro.

Usted, querido director, se alegraba en el último número de LA TEMPESTAD de que me hubiese casado, porque suponía que en adelante sería más puntual para escribir los Truenos.

No lo crea usted, amigo Rubio.

Sí que es verdad que nada hay comparable con la santa paz del matrimonio para poderse dedicar más tiempo á las ordinarias tareas.

Pero en cambio empiezan á preocuparle á uno nuevas cuidados.

Y si no, aquí me tiene usted á mí que ando ya preguntando por esas calles dónde venden los garbanzos más baratos y á qué precio está la carne.

Esto del Centenario nos va á volver locos, si no se arregla pronto.

Todo se vuelve reuniones y más reuniones para acordar los festejos que deben ó pueden hacerse y á estas fechas no sabemos todavía lo que habrá, si es que hay algo.

Hay quien opina que aun pueden organizarse fiestas y que vendrán compañías de artistas á nuestros teatros.

Yo no me atrevería á asegurarlo, pero lo que casi me atrevo á asegurar es que durante esos días del Centenario es probable que tengamos entre nosotros á la nevada.

No á la gran diva que lleva ese apellido, si no alguna nevada de esas que caen aquí á mediados de este mes para no levantarse hasta fin de Mayo.

En fin nos han de dar hecho lo que ha de ocurrir, conque esperemos los acontecimientos.

Y eso que ya hemos perdido mucho tiempo, para poder conseguir algo provechoso.

Y eso que pensaban, aprovechando el Centenario del Santo Carmelita descalzo, ponerse las botas los comerciantes.

**

Está visto que por cualquier lado que se nos mire vamos á menos.

Antes, en épocas de más prosperidad, era mayor el número de los nacimientos que el de las defunciones; después se fueron equiparando unos y otros y hoy—¡horror!—son muchísimos más los que se mueren que los que nacen.

En la última decena del pasado mes se han registrado en este Juzgado municipal 9 nacimientos y 23 defunciones.

¡A ver si esto no es ir muy á menos, á pasos agigantados!

Si Dios no lo remedia, dentro de poco habrá que ir ensanchando el cementerio y disminuyendo la población.

Y eso que nunca faltan bienhechores de la humanidad doliente, que nos dan saludables preceptos para conservar la salud.

Y si no, ahí tienen ustedes á Pepe Ramírez que con su interesante y bien escrito folleto, *La madre y el niño*, del que ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar, presta un gran servicio á las madres de familia, dándolas saludables consejos para que crien sanos y rollizos á sus pequeñuelos.

Dios se lo pague al director de *El Carpetano*.

Y yo le suplicaría que escribiese otro folleto, de gran utilidad en estos días, ofreciendo algunos preservativos contra el Certamen literario que nos amenaza.

Porque á mí se me está poniendo ya la carne de gallina.

J. Pardo

PACOTILLA

Allá en la ciudad condal se ha descubierto una falsificación de billetes que en aquella capital hacían unos pilletes.

Pero es lo que digo yo que diez duros nunca apilo: —¡Entre esos billetes, no los hay de á peseta! ¡Oh! ¡Entonces estoy tranquilo!

El *tío Corro*, que fué contrabandista en Málaga la bella tiempo hace, ahora ingresar pretende como lego en un convento de benditos frailes. Y que puede prestar buenos servicios el *tío Corro* á los Padres, pues si aun tiene afición al contrabando meterá de matute lo que gasten.

¡Hombre, qué *Tenorio* tan sobresaliente! Dicen de Madrid que una empresa de zarzuela contrató á un actor que andaba tronado para que con la compañía lírica hiciera el *Don Juan Tenorio* la otra noche.

El hombre pidió el anticipo y se lo dieron. Y empezó á hacer su papel con talento extraordinario dejándole al empresario amarga memoria de él. Porque se marchó de Madrid en el primer tren correo que salió de la estación del Norte, á visitar el panteón de sus abuelos.

Y aun la empresa con afán debe dar gracias á San Antolín ó San Ginés, ¡porque bien pudo *don Juan* fugarse con *doña Inés*!

El gobernador de Soria telegrafía á Madrid que habrá el año venidero muy buena cosecha allí. ¡Caramba, qué habilidad y qué tacto tan feliz para asegurar cosechas tiene aquel Poncio civil. Habrá que pedir á Cánovas que nos lo remita aquí para que nos asegure la cosecha del maíz!

Doy mi más sentido pésame al alcalde de Paradenas (Salamanca), que va á morir asesinado uno de estos días.

Así, al menos, se lo han ofrecido en un anónimo.

¡Qué asesinos tan galantes y tan caballeros! Le avisan para que vaya arreglando sus cosas. ¡Vaya, hombre, vaya, y luego dicen que los asesinos son unos empedernidos criminales! ¡No hay honra segura en este país!

Ajustando cuentas dos cuñados há poco en Dueñas, arrimó uno al otro una puñaladita soberbia, abriéndole en la barriga una especie de gatera... ¡Caramba con los cuñados! ¡Qué modo de ajustar cuentas!

¡Lo que me gusta á mí la formalidad en todo! Dentro de pocos días va á haber en la Audiencia de Albuñol (Granada) un juicio muy importante. Se trata de un empedernido ladrón que robó

unos terrones de cal, cuyo importe ascendía á la fabulosa suma de *un céntimo de peseta*!

El malvado pretendía, sin duda, irse á Méjico con la cal, para venderla allí al por mayor.

Nada, nada, que le echen á presidio por toda su vida.

¡Y que proteste cuando cumpla!

JOSÉ ESTRAÑA.

AMOR COMERCIAL

«Tanto tienes, tanto vales.»

Si esos son tus ideales y esas son tus ilusiones, basta ya de relaciones amorosas comerciales.

Por letra corriente y lista te tomé: seguí tu pista y sin más conocimiento te acepté alegre y contento, sin reparo y á la vista.

Te ofrecí mi capital: tu espíritu comercial no manifestó desvío, y tu corazón y el mío formaron razón social.

Asiento en el alma di al amor que recibí, y sólo turbó el negocio la protesta de otro socio á quien dejaste por mí.

Del crédito y la pasión hice un balance sencillo, y advertí con aflicción en alza mi corazón pero en baja mi bolsillo.

Mis libros, datos seguros contienen de mis apuros: ¡Qué partida hay en la cuenta...!

«Por un suspiro, diez duros: por un abrazo, cincuenta.»

«Por dos almuerzos frugales, sin haber platos formales, en tu casa, seis doblones. Por pegarme tres botones al gabán, dos mil reales.»

Son cariños muy avaros y hacen los números claros que mi libertad recobre. ¡Son tus géneros muy caros para un comerciante pobre.

Tu nota de precios voy á quemar: gracias te doy y hora es que tus cuentas salde. Esos artículos hoy se compran casi de balde.

Al debe no pones tasa y tanto deber me abrasa; en cambio, de ver acabo el haber, y sé que habo un cero como una casa.

Si alguien tus gracias celebra y te sigue y te requiebra, con otra casa te asocia y por tu cuenta negocia, que yo me declaro en quiebra.

Gira sobre los talones y busca nuevos caudales y nuevas negociaciones. ¡No quiero más relaciones amoroso-comerciales!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

EN RETIRADA

—Mira, si vamos á ver, no te debiste cender, porque te dije que no al principio: chico... yo...

¿qué quieres? como mujer, si bien con agrado oí tu primer frase amorosa, mirando un poco por mí hasta ver clara la cosa no pude decir que sí.

A la que es desconfiada para entablar relaciones no le basta una puntada: quiere más demostraciones y ser muy solicitada.

Ya ves que no era prudente aunque me hablastes de veras que de buenas á primeras te diese un sí fácilmente apenas me lo pidieras.

—¡Bah! Todo eso está muy bien: pero es que en aquellos días en los que vi tu desdén noté que tu primo Elías se te declaró también.

Aquel joven tan ricote que vino de Extremadura y sólo hablaba del dote que daría á su futura al casarse. Aunque era un zote

no anduviste tan perpleja en prestarle tu atención.

—Cual huésped... —Que no se deja ni un momento; de pareja con él en conversación.

—Puedes creer...

—Calla, Rosa.

—Si el pobre Elías no está para pensar en esposa, y á estas horas se hallará camino de Panticosa.

—Si no es eso solamente. Cuando esquivabas, cruel, mi cariño santamente, ¿no te escribió un coronel que no te era indiferente?

¿Y en ti no llegó á pensar un comerciante de ropas al que ibas siempre á comprar? Tú me has querido dejar por los trapos y las tropas,

y eso no lo aguanto yo, porque no me da la gana.

—¡Si todo eso se acabó...!

—¿Y el coronel?

—En la Habana.

—¿Y el comerciante?

—Quebró.

No te apures.

—¿Yo, mujer?

En caso tú. ¡Buena es esa! La quiebra á ti te interesa, que á mí... ¡ni Dios me hace ser plato de segunda mesa! (1)

FRAY VELÓN.



—¿Ya no hay festejos, Lupercio?

—Si que los hay, Enriqueta.

—No los hay, porque el comercio se ha cortado la coleta.

—Pero habrá iluminación, músicas, cucañas, bailes, fuegos... y una procesión en la que irán muchos frailes.

(1) Cuarta he debido poner, pero eso es una futeza.

—Escribela á tu sobrina.
—¿Y qué la voy á decir?
—Que habrá para el Centenario gran baile de tamboril.

* *

—¿En las fiestas que habrá en el Centenario figurarán también los gigantes?
—Y harán un gran papel, qué duda cabe, ¿Pues podían faltar esos señores!

* *

—Ahora para el Centenario si yo dinero tuviese...

—¿Qué haría usted?
—Alfombrar todas las calles.

—Don Lesmes, quizá las vea alfombradas con media vara de nieve.

* *

—¿Conque para el Centenario no hay toros, querida esposa?
—Como tú... comprender puedes, no está el horno para tortas.

* *

—¿Lo mejor del Centenario ¿qué va á ser, don Nicomedes?

—La velada literaria que dará el Conde de Cheste.

* *

—Ya está encima el Centenario y aun no hay programa de fiestas.

—El programa no hace falta, porque hablando con franqueza, vendrán á ver los festejos de Frumales, Aldehuela, Bernuy de Porreros, Chañe, Fuentemilanos, Ajejas, Pinarejos, Perosillo, Pinarnegrillo, Valtiendas, Anaya, Pecharromán, Vegafría, Sacramenia, Tolocirio, Monterrubio, Lovingos, Mata de Cuéllar, Remondo, Martín Muñoz, Maderuelo, Madriguera, Negredo, Muyo, Moral, Lastrilla, Huertos, Valvieja, Riofrio de Riaza, Muñopedro, Marazuela, Cincovillas, Gomeznarro, Melque, San chopedro, Nieva, Migueláñez, Rapariegos, Ituero, Hoyuelos, Montuenga, Villoslada, Codorniz, San Cristóbal de la Vega, Villaverde, Villalvilla, Fuentemizarra, Sequera, Alconadilla, Alconada, Abades, Ontoria, Brieva, Ontanares, Navas de Oro, Zamarramala, Revenga, Palazuelos, San Cristóbal, Basardilla, Tabanera, Añe, Trescasas, Sonsoto, Guijas-lbas, Moraleja, Requijada, Muñoveros, Valdeprados, Torreiglesias, Villeguillo, Valdevacas, Yanguas, Cubillo, Salceda, Escobar, Parral, Pinillos, Cabanillas, Villovela, Valleruela de Pedraza, Fuenterrehollo, Grajera, Perogordo, Torredondo, Matamala, Matabuena, Santa Marta, Cabrerizos, Castrojimeno y Consuegra.
—Pues si vienen de esos pueblos

dejarán pocas pesetas, puesto que la mayoría vendrán con bota y merienda y unos cuantos perros chicos para el gasto de las bestias.

—¿Qué piensas hacer, Gaspar, para el Centenario?

—Pues si me llegase á pagar *La Armonía*, iluminar la gran cruz de San Andrés.

No hay duda de que entre la infinidad de trabajos que se presentarán al Certamen literario que se ha de celebrar en Segovia con motivo del Centenario de San Juan de la Cruz, habrá muchos malos, pero es imposible que haya ninguno que supere al siguiente ¡soneto!!! que quería presentar el señor D. Juan Mercats Sotillo.

Oído al parche:

«EL TERCER CENTENARIO SONETO»

San Juan de la Cruz, eres un Santo; tú fundaste la Orden del Carmelo y por eso debes estar en el cielo siendo de los ángeles encanto.

Aquí en la tierra todos entre tanto te adoran con fervor y anhelo. puesto que has dejado en este suelo de tus escritos el encanto.

Díganlo tus preciosas poesías que tienen un mérito extraordinario y que yo las leo todos los días; y pues honrar tu memoria es necesario, por eso Segovia tan querida celebra tu tercer centenario.

JUAN MERCATS SOTILLO.

Madrid 5 de Noviembre de 1891.

En la última sesión, al dar cuenta el señor Alcalde del resultado de sus gestiones en Madrid, dijo, entre otras cosas, que algunas de las aspiraciones que llevaba la comisión las estimaba, después del resultado de las gestiones hechas, imposibles de realizar.

¡Nuestro gozo en un pozo!

Va á venir el ministro de la Guerra; veremos si el ilustre Ayuntamiento se apresura á enseñarle los cuarteles por si quiere mandar dos regimientos.

Ha ocurrido en París un suicidio en circunstancias extrañas en alto grado.

Una joven de diecisiete años, la señorita Paulina Menard, contrajo matrimonio con un comisionista, con el que mantenía relaciones desde hace algún tiempo.

El día de la boda, tan deseado por la señorita Menard, aparecía la joven radiante de hermosura y de felicidad: nadie podía presagiar el fin tan cercano de aquella mujer.

A las once, después de la cena y el baile, Paulina se retiró con su madre, la cual, después de ayudarla á acostarse y de darle los últimos consejos, la dejó sola en el lecho.

Cuando el marido despidió á los últimos convidados, lleno de felicidad, entró en el cuarto donde le esperaba tanta dicha.

Una sorpresa terrible le aguardaba.

Su mujer, tendida sobre el lecho y retorciéndose como presa de dolores horribles, le dijo:

—Estoy envenenada, envenenada con láudano; no he querido ser tuya, porque amo á otro.

La desgraciada murió al poco tiempo. En una carta dirigida á su marido le decía el motivo de su suicidio.

A esto dice mi vecina:

—¡Matarse, Dios de Israel! Si no le amaba Paulina, ¿por qué se casó con él?

Las cuentas de la corrida, de impresos y del pinar ahora para el Centenario de fijo me las darán.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta para toda clase de enfermedades en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

OBRAS RECIBIDAS

El número 27 de la Revista BLANCO Y NEGRO, que se venderá en toda España el domingo 8 de Noviembre, al precio de 15 céntimos, contiene el siguiente sumario:

Nota de color, por Salvador Rueda. — *El Tenorio en Villatufos*, por Juan Pérez Zúñiga. — *Nuestros literatos*, por Sansón Carrasco y Angel Pons. — *Notas cómicas*, por Cilla. — *Al director de un periódico pornográfico*, por Julio Romero Garmendia. — *Los actores españoles: Emilio Mario*, por Córcholis. — *La Tenoriomania*, por Rojas. — *El vals de Diphrah*, por Manuel Paso. — *Un poco de todo*, por Andrés Corzuelo. — Chascarrillos, frase hecha, charada, cantares, etcétera, etc.

Ilustraciones de Araujo, Gros, Pons, Cilla, Rojas y Carcedo.

Aquellos de nuestros suscriptores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo en carta franqueada al Sr. Administrador de BLANCO Y NEGRO, Madrid, quien se lo remitirá gratis y franco de porte.

Hemos recibido el cuaderno 5.º del tomo segundo de la revista semanal festiva LA FAMA, que con tanta aceptación viene publicándose en Barcelona, conteniendo trabajos en prosa y verso de reputados escritores, ilustrados con profusión de dibujos de distinguidos artistas.

Véndese en toda España, al precio de 10 céntimos el número.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Es doncella de labor que tiene muy buen palmito, y por hacerla el amor dió un cachete al señorito... de los de marca mayor.

CHARADA

Un granuja robó á Pedro un todo y un tercia-cuarta, mas como Pedro le viera dijole con mucha guasa: —*Dos-prima-tercia el tres-cuatro; no el todo, que me hace falta.*

Solución á la del anterior: A-RIT-MÉ-TI-CA

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14

ANUNCIOS

FERRETERIA, QUINCALLA

Y
Utensilios de Cocina
DE
Adrian Ramirez,
Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.
Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Huevo para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para eche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legitimo. (Calorifero móvil.)
CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 125.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria de D. Lorenzo Martin Gómez (q. e. p. d.), se venden cinco casas en esta ciudad, sitas tres de ellas en la calle de Reoyo, números 17, 19 y 21, y dos en la del Parador, números 13 y 17.

El procurador D. Esteban Alvarez Ginovés, que habita en dicha calle de Reoyo, dará razón.

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

AGENCIA GENERAL DE

SUSTITUCION O REDENCION DE QUINTOS

Para el servicio del Ejército de la Península y Ultramar,

BAJO LA DIRECCION DE

D. José Sanz López

29—PLAZA DE JÁUDENES—29

Comercio de ultramarinos, GUADALAJARA.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Sanz Cáceres, en Riaza, y D. Santiago Cuenca Roa, en Segovia, calle de Juan Bravo, 27.—Tienda.

El expresado D. José Sanz López se halla dedicado hace ya tres años á proporcionar los medios más económicos para la redención y sustitución del servicio del Ejército de la Península y Ultramar, y en el presente ha establecido las siguientes

BASES:

- 1.ª Se constituyen asociaciones de padres de familia en todas las zonas militares de España.
- 2.ª La asociación se constituye exclusivamente para los mozos declarados sorteables, que deberá celebrarse, según la Ley, el día 14 del próximo mes de Diciembre, para el reemplazo del corriente año de 1891, á fin de librarlos del servicio de Ultramar y la Península.
- 3.ª La cantidad con que cada asociado ha de contribuir es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por las cuales, en caso de corresponderle para Ultramar, SE LE SUSTITUIRÁ SIN TENER QUE HACER OTRO DESEMBOLO, quedando el quinto en la misma situación que los redimidos á metálico.
- 4.ª Los asociados, cuyos hijos les correspondía servir en la Península ó queden como reclutas en depósito, dejarán dicha cantidad en beneficio de los demás asociados destinados á Ultramar, por razón de su número, aumentando el Sr. Sanz de su peculio las que fueren necesarias hasta dejar á todos sustituidos, ó redimidos á metálico en último término.
- 5.ª Todas las cantidades serán depositadas antes del sorteo, en la acreditada y respetable casa de D. Enrique Redondo Rubio, Juan Bravo, 5, Segovia, quien entregará el correspondiente resguardo para acreditar tal depósito.
- 6.ª El Sr. Sanz se compromete, por la cantidad citada de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, á librar del penoso servicio de Ultramar á los hijos de los padres que le honren con su confianza, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios ó redimirlos á metálico en caso de necesidad.
- 7.ª Todo padre que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará antes del sorteo, en el establecimiento del Sr. Redondo, la cantidad de MIL PESETAS, las cuales quedarán á favor del Sr. Sanz si quedara libre de las dos suertes; pero si le tocara servir en Ultramar, ó en la Península, se le sustituirá en el primer caso y en el segundo se le entregarán al interesado MIL QUINIENTAS PESETAS EN DINERO METÁLICO ó LA CARTA DE PAGO DE HABER REDIMIDO, DES-TERRANDO POR COMPLETO LA INACERADA APLICACIÓN DE PRÓ-FUGOS QUE OTRAS AGENCIAS OREGEN.
- 8.ª Si el Gobierno no pidiera contingente para Ultra-mar, esta Agencia devolverá el depósito que cada individuo haga, reservándose el diez por ciento para gastos de la misma.

Esta Agencia llama la atención de los padres de familia y les ruega encarecidamente hagan sus seguros en ella por cuanto que es la más conocida en la provincia de Segovia y la mejor garantida; la prueba de esto queda bien demostrada en la circular que en 1.º de Septiembre ha distribuido á los individuos del presente reemplazo y en ella van anotados los que han contratado el año pasado por si alguien gusta comprobar la verdad de lo expuesto.

No fijarse en anuncios pomposos que llevados á la práctica resultan tan ficticios como en el sorteo pasado con cierta agencia de Madrid que se quedó con los intereses, y las plazas de sus asegurados han quedado por cubrir. Ya sabéis que esta Agencia hace los seguros para Ultramar VEINTICINCO PESETAS menos que ninguna otra de cuantas se han anunciado; que para vuestra completa seguridad hace los depósitos en la tan respetable casa de comercio de D. Enrique Redondo Rubio, y que no maneja ni un sólo céntimo de sus asegurados hasta tanto que el sorteo delibe y la suerte del individuo, por lo que, la simple lectura de este anuncio, indica que esta casa ha resuelto un importante asunto de interés general para los padres de familia facilitandoles un medio seguro y económico de librar á sus hijos del angustioso servicio de Ultramar; y como quiera que el Sr. Sanz es hijo de esta provincia y natural de Riaza, para dar una prueba de cariño á sus paisanos ha dispuesto este año librarlos por la me-zquina cantidad de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, precio nunca visto en ninguna Agencia, pues esto sólo lo hace con el buen deseo de que disfrute de ello lo mismo el rico que el pobre, poniendo en garantía seis mil duros que posee en fincas.

Se admiten licencias del Ejército, solteros ó viudos sin hijos que no lleguen á 33 años, reclutas disponibles y reservistas.

Pidanse cuantos antecedentes se deseen, á los repre-sentantes al principio citados.

Oficinas: Juan Bravo, 27, tienda.—Segovia.



La Lira de la Infancia

POESÍAS MORALES É INSTRUCTIVAS

POR

VICENTE RUBIO LORONTE

TERCERA EDICIÓN

Ilustrada con numerosos grabados.

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en Madrid, librería de la Viuda de Hernando y C.ª, calle del Arenal, 11; en Segovia, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 0'75 pesetas ejemplar en rústica y una peseta en holandesa.

Camisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los géneros de la temporada de invierno.

- Gran surtido en toquillas, desde 6 reales en adelante.
- Trajes de punto, de abrigo, para caballero, desde 4 pesetas.
- Chalecos de Bayona, dobles, desde 4'50 pesetas.
- Trajes rusos legítimos, desde 7 pesetas.
- Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballero.
- Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.
- Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.
- Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, cabal-lleros y niños.
- Camisetas y pantalones afelpados, para señoras.
- Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.
- Pantalones de inglesa, dobles, para señora, desde 2 pesetas.
- Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.
- Trajes y gabancitos de estambre, para niños.
- Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para se-ñoras y niñas.
- Chambras con tira bordada, desde 6 reales.
- Camisas con tira bordada, desde 8 reales.
- Enaguas con tiras bordadas anchas, desde 12 reales.
- Pantalones con tiras bordadas y entredoses, desde 8 reales.
- Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 reales.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños. SE GARANTIZA EL CORTE. CINTERIA, 11, (esquina á la plazuela de Corpus)

LA ANTIGUA FUNERARIA

DE

Miguel Barrios, EL BAULERO

tiene el honor de anunciar la

NUEVA CARROZA LUIS XV

y los féretros metálicos de hierro galvanizado, de todas clases, para párvulos y adul-tos, á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 50 reales, sólo cobra 30 reales. También las hay de di-ferentes clases, á precios muy reducidos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales.

Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defun-ción.

Para los avisos en LA FUNERARIA, Juan Bravo, número 70, y Real del Carmen, 20.

Servicio permanente

BANCO AGRICOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Coman-dante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vicepresidente, Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.—Vicegerente, Sr. D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.—Vocales, señor don Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes, y Sr. D. Julián Molina Villa, Propieta-rio y ex Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seco, nervioso, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácil-mente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS se despareja.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siem-pre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran reme-dio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

AL BELLO SEXO

La acreditada modista de sombreros que estuvo esta-blecida en Segovia, calle de San Francisco, 18, principal, y que actualmente reside en Madrid, plazuela de Matute, núm. 3, pone en conoci-miento de sus elegantes y nume-rosas favorecedoras que aca-ba de recibir las últimas no-vedades de París en somb-ros y capotas para la pre-sente estación.

Se sirven pedidos á pro-vincias.

3, PLAZA DE MATUTE, 3

Parsons Graepel y Sturgess

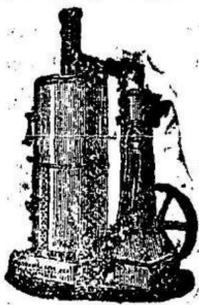
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID. Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical.



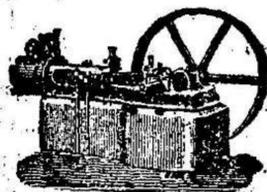
Bomba.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor horizontal.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.